



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 44 De Viernes, 3 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200010800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Jonny Gonzalez Agualimpia	Roque Valdelamar Mendez	01/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001311000120200011100	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Sandra Balletero Yepes Y Otro		01/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001311000120200010300	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Marcos Herrera Mestre Y Otro		13/03/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001311000120200010200	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Lourdes Esther Viaña Amin	Gioseli Del Rosario Amin Viaña, Claudia Hortensia Amin Viaña	13/03/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001311000120200010700	Procesos Ejecutivos	Maria Alejandra Lorduy Anaya Y Otro	Elvia Anaya Navarro	13/03/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 3 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

478ea447-16ba-46c0-b608-aa8b04444ef8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 44 De Viernes, 3 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200009800	Procesos Ejecutivos	Nini Johana Gomez Chico	Gustavo Adolfo Ospino Julio	13/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001311000120190033000	Procesos Verbales	Ernesto Romero Arzuza	Samirna Rivera Caraballo	02/07/2020	Sentencia - 1. Declarar La Cesación De Los Efectos Civiles Del Matrimonio Religioso Celebrado Entre Las Partes. 2. Declarar Disuelta La Sociedad Conyugal Habida En Dicho Matrimonio. 3. Declarar Que Entre Los Divorciantes No Existirá Obligaciones De Ninguna índole. 4. Inscribir La Sentencia En El Registro Del Estado Civil Correspondiente. 5. Dar Por Terminado El Proceso. Archívese El Expediente.

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 3 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

478ea447-16ba-46c0-b608-aa8b04444ef8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 44 De Viernes, 3 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200009700	Procesos Verbales	Frank Antonio Vega Kelly	Janeth Teresa Bonfante Olivo	13/03/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001311000120200011800	Procesos Verbales	Javier Dairo Rivera Toro	Maria Bernarda Barrera Sanchez	02/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
13001311000120200010500	Procesos Verbales	Maria Angulo Olivo Y Otro		13/03/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001311000120200011300	Procesos Verbales	Rosa Maria Babilonia Diaz Y Otro		02/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001311000120200010400	Procesos Verbales	Victor Hugo Romero Ortiz Y Otro		13/03/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001311000120200010000	Procesos Verbales	Yulian Andreei Daza Jerez	Brenda Rodriguez Barboza	13/03/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001311000120200009100	Procesos Verbales	Jaime Rafael Fontalvo Hernandez	Katherine Cotua Burgos	02/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase Demanda De Ofrecimiento De Alimentos.- Notifiquese.- Reconozcase Abogado Como Apoderado.

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 3 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

478ea447-16ba-46c0-b608-aa8b04444ef8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 44 De Viernes, 3 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200011500	Procesos Verbales	Jessica Marin Arcila	Jhon Alvarez	02/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001311000120200010100	Procesos Verbales	Kalet Diaz Morales	Wilder Rodriguez	13/03/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001311000120200011200	Procesos Verbales Sumarios	Ilce Esperanza Cruz Urueta	Jorge Luis Quiroz Ramirez	02/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca
13001311000120200011700	Procesos Verbales Sumarios	Jeison Valiente Salas	Jefersson Valiente Pajaro, Jose Alfredo Valiente Pajaro	02/07/2020	Auto Rechaza - Rechazada Por Competencia - Ordena Enviar Al Juez Tercero De Familia De Cartagena

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 3 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

478ea447-16ba-46c0-b608-aa8b04444ef8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 44 De Viernes, 3 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200009400	Procesos Verbales Sumarios	Keyla Rosa Torres Matos	Alfonso Junior Molina Ruiz, Sin Apoderado Judicial	01/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase Demanda De Alimentos. Notifiquese Al Demandado.- Oficiese Cajero Pagador.- Notifiquese Al D.F.- Impidase Salida Del Pais Ddo.-
13001311000120200010900	Procesos Verbales Sumarios	Luz Enma Martinez De Garnica	Ingryz Johvana Garnica Martinez	01/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 3 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

478ea447-16ba-46c0-b608-aa8b04444ef8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 44 De Viernes, 3 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200009200	Procesos Verbales Sumarios	Maria Angelina Julio Carrillo	Cesar Batista Mercado	01/07/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase Demanda De Alimentos.- Notifiquese Al Demandado.- Ofeciese Cajero Pagador.- Notifiquese Al Defensor De Familia.- Impidase Salida Del Pai Ddo.- Reconozcase Abogado Como Apoderado Judicial.
13001311000120200010600	Procesos Verbales Sumarios	Merlin Manrique Saldaña	Marco Antonio Gonzalez Gaviria	13/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 3 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

478ea447-16ba-46c0-b608-aa8b04444ef8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Cartagena

Estado No. 44 De Viernes, 3 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001311000120200009900	Procesos Verbales Sumarios	Olga Lucia Saenz Ramirez	Salvador Enrique Sanchez Fernandez	01/07/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmitase Demanda De Fijación De Alimentos.- Concedase Al Dte El Termino De 5 Dias A Fin De Subsanan.- Reconozcase Abogado Como Apoderado Judicial
13001311000120200007900	Procesos Verbales Sumarios	Yenis Del Carmen Ramirez Gaviria	Juan Salvador Altamar Cabarcas	01/07/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 3 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

THOMAS GOFREDO TAYLOR JAY

Secretaría

Código de Verificación

478ea447-16ba-46c0-b608-aa8b04444ef8